

# DEPOSITO LEGAL

HE SALMANINA

imprenta, Redacción y Administración PLAZURLA DE SAN ISIDRO 

Teléfono número 17. Apartado número 40.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

rvvv

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE

(Herrero y Compañía) Especialidad en cafés tos-tados diariamente y choco-lates elaborados a brazo. Cajas de hacer licor a UNA



AÑO X.-NÚM. 2.404

Jueves, 4 de Julio de 1918

No se devuelven los originales.

### sesión

Importantes acuerdos sobre los daños de las tormentas.-La cuestión de los Cuarteles.-Otros asuntos.

**CORPORACION MUNICIPAL** 

A las ocho menos cuarto abre la sesión el teniente de alcalde señor Romo, asistiendo los concejales señores Mi-rat, Sánchez Pérez, Orea, Marcos Borrego, Viñuela, Unamuno, Garrido, Olivera, Clairac, Riesco, Paradinas, Lucas, Fraile y Garcia y Garcia.

Es leida y aprobada el acta de la última sesión celebrada.

Ocupa la presidencia el señor Iscar en el momento que se entra en el

Despacho ordinario.

Dase lectura de una comunicación de la Dirección general de Primera enseñanza ordenando el libramiento de 4.011 pesetas, para grupos escolares. La Presidencia manifiesta haberse

ya recibido la mencionada cantidad. Es denegada una instancia de la sociedad «La Alianza», para que se permita sean cerrados los comercios que a ella pertenecen una hora más tarde que lo hacen en la actualidad.

Queda ocho dias sobre la mesa el proyecto de nuevo Reglamento de la Beneficencia municipal.

Se conceden licencias para obras a don Manuel Mallo, don Ricardo Alvarez y don Jerónimo O. de Urbina. Se denegó la solicitud de don Euge-

nio Holgado, para que le sea adjudicada una parcela de terreno. Se acepta en principio el ofrecimiento de una casa en los Pizarrales para cuartel de la Guardia civil, hecho por

don Manuel Salvador. Es aprobado un informe de la Comisión de Obras en la moción del señor Vinuela, para que sean traidos a la Corporación los partes semanales de las brigadas de obreros municipales.

Queda ocho dias sobre la mesa otro informe de la Comisión antedicha en la moción de la Alcaldía para el ensanche y apertura de la calle del Pozo Amarillo.

Dase lectura acto seguido a una providencia en la que se declara suspenso provisionalmente del empleo de encargado del Negociado de Subsistencias a don Alfredo Fuentes, por negligencia en la adjudicación de vales a los panaderos, como firmantes del convenio para el abastecimiento de pan y a la vez la formación de un expediente al empleado citado.

El señor Clairac pide que en tanto dure la suspensión se nombre otro encargado del Negociado, y así se acuerda.

### Los daños de las tormentas. Importante proposición del señor Clairac.

El señor secretario da lectura de la siguiente proposición:

xcelentisimo señor: Ante la catástrofe ocurrida el día 29 de Junio próximo pasado que ha asolado los campos de la comarca, destruyendo la riqueza de nuestro suelo y poniendo al borde de la ruina a los agricultores, a la vez que ocasionaba el paro forzoso e indefinido de los braceros del campo, no puede permanecer impasible e indiferente la ciudad, cuya genuina repre-sentación es V. S.

Como los actuales momentos no son para perdidos en discursos y discusiones, sino que han de ser obras y no palabras las que vengan a prestar alivio a los habitantes de nuestros campos, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que adopte los siguientes acuerdos:

Primero. - Dirigirse telegráficamente y sin pérdida de tiempo a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento, en apoyo de la petición formulada en la Asamblea de Agricultores celebrada ayer sobre concesión inmediata de un anticipo reintgrable y sobre e pertura de obras de interés general en la región.

Segundo, Dirigir una comunica-ción al señor Gubernador civil y otra al señor presidente de la Diputación provincial, hacien lo constar que el Ayuntamiento secundará en la forma que le sea posible, las gestiones de los representantes en Cortes, de la excelentísima Diputación, de los diputados provinciales de Salamanca, de los Ayuntamientos interesados y de las representaciones de los agricultores.

Tercero. Autorizar a la alcaldía para que sin necesidad de otro acuerdo por parte de V. E. y siempre que lo estime oportuno, después de cambiar im-presiones con las personas y entidades que antes se expresan, convoque con la urgencia que el caso requiere a todos los Ayuntamientos de la provin-

cia, o al menos del partido judicial' sean o no damnificados, pues todos deben interesarse en este caso, a fin de celebrar un mitin o manifestación magna o ambas cosas a la vez, concretadas al objeto de recabar que las peticiones antes dichas sean alcanzadas, contribuyendo de este modo a intensificar la campaña de opinión que la experiencia enseña ser necesaria para conseguir resultados prácticos en estos casos, debiendo ser la iniciativa de V. E. y figurar a la cabeza de los demás Ayuntamientos en estos actos por tratarse del Ayuntamiento mayor de la provincia, que debe patrocinar todo lo que redunde en bien y presperidad de los demás.

Salamanca, Sala de comisiones, a 3 de Julio de 1918.-José Maria Lamamié de Clairac.

Terminada la lectura de la anterior moción manifiesta el señor Clairac que no ha invitado a que firme la proposición algún concejal más, porque sabia que todos la hubieran firmado y añade que en el ánimo de todos está la toma en consideración e invita a que los acuerdos propuestos sean mejorados si así se estima.

El señor Olivera propone que se incoe el expediente de perdon de la contribución inmediatamente, por conceder la ley solamente 15 dias para ha-

Apruébase la proposición del señor Clairac y la adición del señor Olivera.

Ruegos y preguntas.

El señor Marcos Borrego manifiesta que tenía pedida la palabra para exponer interpelación sobre las oposiciones a matarifes, pero que en vista de estarse instruyendo el oportuno expediente renunciaba a hablar sobre el asunto. El señor Lucas dice que en la pasada sesión tuvo necesidad de abandonar el salón, hallándose ahora a disposición del señor Marcos para si gusta hacer la interpelación anunciada.

El señor Olivera se lamenta de que algunos panaderos no estampen en las piezas de pan el sello con el peso y precio del artículo, y el señor Iscar contesta que ha tomado las medidas pertinentes para evitar ese y algún otro abuso.

La cuestión de los cuarteles.—Otros ruegos.

El señor Paradinas propone que en vista de estar aprobadas en Cortes las Reformas militares y siendo la ocasión propicia se traslada una comisión a Madrid que gestione el destino inmediato de las fuerzas anunciadas, y la concesión del dinero necesario para la construcción de cuarteles. También pide que se active el asun-

to de construcción del nuevo Instituto. Le contesta el señor Iscar quien manifiesta que dentro de breves días, probablemente el próximo día 10, se trasladará él con una comisión a la Corte para gestionar el envio de fuerzas y la construcción de cuarteles, y que lo relacionado con el Instituto se tramita con gran rapidez.

El señor Paradinas se queja de que no existe una verja alrededor de la estátua del Padre Cámara, pues ha presenciado cómo varios chicos se entretenian en estropearla.

La presidencia promete traer a la próxima sesión algo definitivo sobre este asunte.

El señor Paradinas formula otro ruego sobre la vigencia del reglamento de carruajes.

El señor Garrido pide una valla para la calle de la Asaderia, por ser un foco de infección y luego propone al senor Iscar que celebre una entrevista con el contratista don Antonio Gil p tra la construcción de un kilómetro de carratera.

A propuesta del señor Lópiz se acuerda nombrar una persona encargada de la porteria de la escuela de la Alamedilla.

Formúlanse otros ruegos de escesa importancia y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

No conviene moverse por cualquier viento de palabras, ni dejarse arrastrar por las artes de la ficción y del engaño.

provecho y ella prevalece y trianfa Quien pone en sus labios la mentira, merece el desprecio de los mismos

que con ella quiso engañar.

Porque en la verdad está nuestro

### El concurso a curatos en esta provincia

EDICTO DE CONVOCATORIA

Nos el doctor don Julian de Diego Garcia y Alcolea, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obis-po de Salamanca, caballero Gran Cruz de la orden del Mérito Militar, etcétera, etcétera.

HACEMOS SABER: Que a fin de proveer de Párrocos propios, conforme a la mente de la Iglesia y según las disposiciones de los Sagrados Cáno-nes y Leyes concordadas vigentes, los Beneficios curados que abajo se dirán, vacantes en esta nuestra diócesis, y los demás que por cualquier causa vacaren hasta cerrar el concurso, si así lo estimáremos conveniente, hemos resuelto abrir Concurso general, mandando expedir el presente edicto, por el que llamamos y convocamos a todos los que, hallándose con los requisitos necesarios, quisieren oponerse a los indicados Beneficios, para que personalmente o por medio de apoderado, comparezean a firmar ante nuestro Secretario de Cámara y Gobierno dentro del término de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, presentando sus solicitudes acompañadas del titulo del orden últimamente recibido y de una breve y ordenada relación de sus estudios con las calificaciones obtenidas, grados académicos que tengan, oposiciones a curatos u otros beneficios cualesquiera, cargos desempeñados con expresión del tiempo de cada uno, méritos adquiridos y servicios extraordinarios, con todos los documentos justificativos. Los oposifores extradiocesanos deberán presentar, además, Letras Testimoniales de sus respectivos prelados con la licencia para tomar parte en este concurso, y los exclaustrados, documento que acredite su situación canónica y la competente habilitación para obtener Beneficios Carados.

Señalamos los días 18, 19 y 20 de Septiembre para los ejercios literarios, los cuales se harán en la forma dispuesta por el D recho, o sea, ad normam const. Benedicti XIV CUM-ILLUD, 14 Dec. 1742; y en su consecuencia, los opositores, en el primer dia, contestarán por escrito, en el término de cuatro horas, a las cuestiones dogmáticas y morales y a los casos de conciencia que se les propongan, dando las pruebas y razones en que se funde su contestación; en el segundo dia, traducirán al castellano, en el término de tres horas, un párrafo del catecismo de San Pio V y, en forma de plática doctrinal o de explicación catequística, harán una exposión de las ideas que contenga dicho párrafo y segun el orden con que las presente; y en el tercero, expondrán, durante e mismo espacio detiempo de tres horas, el pasaje de los santos Evangelios que se les designe, en forma acomodada a la capacidad del común de los fieles. Se considerará más meritorio usar el idioma latino en el primer ejercicio, y en los otros dos deberá emplearse el

Además, habida consideración a que en estos concursos no es posible la pueba de predicación oral que previene la citada Constitución de Benedicto XIV, y reconociendo la importancia que en si ti-ne, y más en nuestros días, la buena pronunciación y declamación oratoria, nos reservamos probar en esto poi un modo especial la aptitud de

los opositores. Verificados los ejercicios, y teniendo en cuenta la censura y juicio del Sinodo y las cualidades morales y demás que adornen a los aspirantes, para el régimen parroquial, los servicios que hayan prestado a la Iglesia y el méri-to que hayan contraido en los cargos desempeñados, elegiremos para cada parroquia al que juzgárem s más apto y convenient, elevando a Su M jes-

tad las correspondientes ternas. Ausque ne da se haya decidido res-pecto de la Reforma del Vigente Arreglo Parroquial, advertimos y declar :mos que los que fueren provistos quedarán sujetos a las supresiones, desmembraciones, aumentos, clasificaciones, rectificación de limites jurisdiccionales, designación de anejos, modo y forma de ejercer en ellos la cura de almas y demás circunstancias que en di-

cha reforma resultaren. El expresado día 18 de Septiembre, a las ocho de la mañana, se reuniran los señores opositores en la capilla de nuestro Seminario Pontificio, para implorar los auxillos del Cielo, antes de empezar los ejercicios literarios.

Y para que llegue a noticia de todos aquellos a quienes pudie a interesar, expedimos el presente, firmado por Nós, sellado con el mayor de nuestras Armas y refrendado por el infrascripto

Secretario de Cámara y Gobierno en nuestro Palacio Episcopal de Salaman-ca a dos de Julio de mil novecientos dieciocho.

+ JULIAN, Obispo de Salamanca. Hay un sello.

Por mandado de S. E. I., el Obispo, mi Señor. Doctor Agustin Parrado. Arcediano-Secretario.

Relación de los curatos que han de proveerse en el concurso.

De término: Nuestra Señora del Carmen, de Salamanca, con 2.000 pe-setas; Santa Maria la Mayor, de Ledes-ma; Miranda del Castañar, Segueros, Macotera, Aldeadávila de la Ribera, Tamames y Villarino, con 1.750 idem.

De ascenso con la dotación de 1.500 pesetas: Calzada de Valdunciel, Cantalpino, Alaraz, Vilvestre, Guijuelo y Galinduste.

De ascenso con la dotación de 1.250 pesetas: La Santisima Trinidad, en el Arrabal de Salamanca; Escurial de la Sierra, Frades de la Sierra, San Miguel de Valero, San Esteban de la Sierra, Navarredonda de la Rinconada, Almendra, Cabeza de Framontanos, Peralejos de Abajo, Pedrosillo de los Aires, Monleras y San Muñoz.

De entrada con la dotación de 1.100 pesetas: Beleñe, Navales, Calbarrasa de Arriba, Cabezavellosa, Castellanos de Moriscos, Villaverde de Armuña, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, Campo de Peñaranda, Nava de Sotrobal, Paradinas, Tordillos, San Pedro del Valle, Alde vieja, Pelayos, Huerta, Muñoz, Rinconada, Sanchón de la Sagrada, Tejeda, Brincones, Sanchón de la Ribera, Trabanca, Negrilla de Palencia y Casas del Conde.

De entrada con la dotación de 1.000 pesetas: Buenavista, Encinas de Arriba, Cilleros el Hondo, Pedrosillo el Ralo, Castellanos de Villiquera, Añover de Tormes, Campo de Ledesma, El Arco, Pinedas, Fuentes de Masneco Zarza de Pumareda, Casafranca, Palacios de Salvatierra, Cordovilla, Anaya de Huebra, Espadaña, Robledo Hermoso, La

Maya y Peralejos de Solis. Rurales con la dotación de 875 pesetas: Santa Marta, Monterrubio de Armuña, Carnero, Moraleja de Huebra y Doñinos de Ledesma.

Rurales con la dotación de 825 pesetas; Aldeaseca de Armuña, Berganciano, Villargordo y Carrascal de Perical-

Leimos ayer en El Adelanto que su redactor señor Sánchez Gómez es corresponsal de El Sol; su otro redactor, señor Escuin, de La Tribuna; el señor Alaguero, también redactor y viajante de El Adelanto, corresponsal de A B C, Correspondencia de España, El Dia y El Imparcial; el "Licenciado Salvadera, señor Santos Franco, de La Iberia, y el director, señor Núñez, de El Liberal y Heraldo de Madrid.

Nada; que toda la redacción del colega está empleada en el servicio de la Buena Prensa. Y que los plisimos católicos salman-

tinos siguen en la higuera.

**NUESTRO SERVICIO** 

### Conferencia telegráfica.

Se lee en el Congreso el proyecto contra el espionaje. Hoy será dictaminado.-Las izquierdas preparan otra campaña de bullanga.-Fallece un hermano de Alba.-Noticias de huelgas. Contra la subida del pan.

### La guerra europea.

Crisis en Holanda y Ukrania.--Fagitivos de Rumania en Paris. Sigue la disgregación de Rusia.

### Noticias de Madrid. Senador fallecido.

A primera hora de la noche ha fallecido en esta corte el senador liberal'don Enrique Alba y Ruiz del Arbol, hermano del ministro de Instrucción pública don Santiago.

Este ha recibido muchas demostraciones de pésame.

El entierro se celebrará esta tarde. Contra un proyecto.—Otra campaña de bullanga.

Después de la sesión del Congreso han continuado el revuelo y los comentarios al proyecto de ley sobre represión del espionaje, leido por el señor Maura y que pasó a la comisión permanente de la Presidencia para ser dictaminado.

Los diputados de las izquierdas se reunieron inmediatamente mostrándose alarmados por el contenido del proyecto y acordaron realizar una intensa campaña de propaganda contra él.

Preparativos.

El diputado señor Nougués, que pertenece a la comisión permanente de la Presidencia quedó encargado desde luego de formular un voto particular al dictamen de la comisión.

Todos los demás diputados de las izquierdas convinieron en que debian oponerse por todos los medios a su alcance a que el proyecto sea ley.

Dirigieron además telegramas a todos los diputados izquierdistas que están ausentes de Madrid, con objeto de que asistan al debate y voten contra una disposición que consideran injustificada y arbitraria.

Mitines.

Antes del próximo viernes en que se discutirá el dictamen sobre el proyecto, se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin contra él, protestando de que haya sido presentado y pidiendo que no se apruebe.

Madrid, 3 (5,10). | drid se celebraran otros en diversas capitales, singularmente en aquellas en que las izquierdas tengan una organización.

Otro voto particular.

El exministro democrata don Julio Burell, ha anunciado también que formulará voto particular contra el dictamen de la comisión de la Presidencia, a la cual pertenece.

En la Cámara apoyará el voto. combatirá el dictamen y presentará varias enmiendas.

Otra plataforma, la Prensa.

Los señores Gasset y Burell han escrito a don Miguel Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa, con objeto de que reuna hoy mismo a los directores de los periódicos para acordar la actitud que procede adoptar en relación con el proyecto sobre represión del es ionaje.

Los dos exministros citados consideran éste atentatorio a la libertad de la Prensa y propio de tiempos en que ésta era desconocida.

### Provincias.

Una explosión.—Víctimas.

JAEN.-Ha ocurrido una explosión formidable en la fábrica de aceites y orujos de Caniles.

El edificio ha sufrido desperfectos de importancia a consecuencia de los cuales resultaron heridos de gravedad seis operarios.

### Una subvención.

BARCELONA.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado conceder una subvención de mil pesetas mensuales al comité que ha tomado a su cargo el albergar a los huérfanos franceses de la guerra, que viven en Cataluña.

Se empezará a pagar la subvención desde este mes.

Detenido.

LERIDA.-En la Seo de Urgel ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial un in-Coincidiendo con el mitin de Ma- I dividuo que se dedicaba a reclutar

### **NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA**



El avance de los alemanes en Rusia. - Las tropas alemanas desfilando por la plaza de Pedro en la ocupada ciudad de Reval, delante de S. A. R. el Principe Enrique de Prusia x (hermano del Emperador de Alemania).

obreros para Francia, facilitándoles la marcha con documentos falsos. Ha ingresado en la cárcel.

Se persigue a otros que hacen el mismo tráfico.

#### Contra la subida del pan.

SANTANDER.—En el Astillero hubo ayer una numerosa manifestación de mujeres.

El motivo fué haberse anunciado la subida en el precio del pan, contra la cual protestaron ante el Ayuntamiento, pidiendo medidas para evitarla.

### LAS HUELGAS

#### Solución.

PALMA.-Ha tenido solución satisfactoria la huelga de obreros zapateros declarada hace unos días. Los obreros en vista del acuerdo con los patronos resolvieron volver desde hoy al trabajo.

CORDOBA.-Han quedado resueltas mediante convenio de patronos y obreros las huelgas de trabajadores del campo de los pueblos de Bujalance y Montemayor.

Se considera restablecida la normalidad.

#### Las operaciones del puerto.

MALAGA .- Continúa la normalidad en las operaciones del movimiento del puerto.

Solamente fondeó ayer el vapor «Villarreal» siendo descargado con muchas precauciones.

Los huelguistas pretendieron ejercer coacciones varias veces y últimamente pretendieron arrebatar a los obreros no asociados los jornales que acababan de cobrar.

Por esta causa se suscitó una riña de la que resultó un obrero herido en el pecho.

### Facturación paralizada.

La estación del ferrocarril tiene paralizadas todas las operaciones de transporte, habiendo aglomerada una gran cantidad de mercancias en espera de ser facturadas.

Y como esto no es posible se ha dispuesto suspender las facturaciones hasta que pase esta situación determinada por la huelga.

#### Los salineros.

CADIZ.—Dicen de San Fernando que los dueños de las salinas han accedido a conceder el aumento de dos reales en los jornales de sus operarios.

Estos han dado por terminada la huelga y parece ser que hoy reanudarán el trabajo.

### De la guerra.

### Crisis en Holanda. AMSTERDAM .- El Gobierno ho-

landés ha puesto sus carteras a disposición de la reina Guillerma, a fin de que pueda elegir libremente el gabinete que crea más conveniente.

Se señala como motivo de la crisis la celebración de las elecciones.

### Otra crisis.

- Los telegramas de Moscou dicen que se cree alli inminente la declaración de la crisis del Gobierno de Ukrania a causa de la actitud de los campesinos contra Skoropadski.

Los informes de Kiew guardan reserva sobre este punto, aunque confirman la amenaza de la rebelión de los campesinos.

### Fallecimiento.

LONDRES.-Ha fallecido en esta capital el exministro de Avituallamientos del Gobierno inglés mister Rondha.

### Aeroplano aleman.

COPENHAGUE. - Cerca de la costa de Jutlandia ha caido al mar un aeroplano alemán, quedando destruido.

Para auxiliar a los tripulantes fué enviado un bote danés.

### Fugitivos de Rumania.

PARIS.-Han llegado a esta capital los políticos rumanos señores Bratiano, Take-Jonesku y 200 más de aquel pais, que no están conformes con el tratado de Bucarest.

Se consideran desterrados voluntariamente de su patria y huyen de las medidas tomadas por el Gobierno rumano contra ellos.

### Otra república en Rusia.

PETROGRADO.-Se anuncia la creación de una nueva república que representa otra disgregación del gran estado zarista ruso.

De formarse, se constituirá por las provincias del mar Blanco y de Onega.

En ambas se trata de organizar un parlamento, trabajando en tal sentido un comité de liberación.

Delgado Barreto.

### La libreria de C

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

### Cámara de Comercio

#### La sesión de ayer.

Preside el señor Téllez y asisten los señores Peláez, Zurdo, Gay y Pablos. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente propone a la Cámara se dirija oficio a la Liga de Agricultores y Federación Católico-Agraria, ofre-ciéndolas su incondicional cooperación al objeto de mitigar la situación de los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Se aprueba y se pasa al despacho

ordinario. Se da cuenta de la tarifa especial local número 2 de pequeña velocidad, que envia la Compañía S. F. P. y que rige desde el 15 de Mayo último y cuya implantación gestionó esta Cámara con anterioridad, en atención a las ventajas que reportaria al comercio.

Se leen comunicaciones de la Compañía de Teléfonos urbanos, gremio de Salchicheros y Sociedad de Economía nacional.

Se acuerda adherirse a la comunicación de la de Mahón, para recabar la reforma del artículo 49 del Reglamento orgánico, por las dificultades que en la práctica resultan de su aplicación.

Queda acordado que las elecciones de la Cámara se verifiquen en Septiembre, dejando para entonces sus cargos todos los miembros que actualmente componen la Cámara y que son los señores siguientes:

Téllez, Cardenal, Capdevila, Moneo, Ibáñez, Villalobos, Zurdo, Marcos, Gay, Pablos, Rodríguez (P.), Redondo, González Moreno, Estefania, Diez, García González, Garcia (D. V.) y Mirat (D. G). Acto seguido se levantó la sesión.

### Oposiciones a escuelas

Esta mañana fueron aprobadas en el ejercicio práctico, las opositoras siguientes:

Doña Paulina Viera López con 20 puntos; doña Maria de la Visitación Juana Vila Hernández, 24; doña Jacinta Acedo Bartolomé, 16; doña Carolina Lorenzo San Román, 16; doña Patricia Martin Alvarez, 16 y doña Isabel Muélledes Llamas, 16.

El próximo lunes, deberán concurrir las opositoras a las nueve de la mañana al aula número 1, con el objeto de comenzar el segundo ejercicio, provistas de los utensilios correspondientes.

### DE SOCIEDAD

#### Los que viajan.

De Madrid, nuestro querido amigo don Florencio Amador.

-De Valladolid, don Francisco y don Manuel Corrales.

-Para Retortillo, la distinguida se-

nora viuda de Cosme. Para la Peña de Francia, nuestro buen amigo don Mariano Ortiz y su

distinguida familia. -Mañana sale para sus posesiones de Topas, el profesor de este Instituto don Eduardo Nava con su distinguida señora.

### Enfermo.

Se encuentra totalmente restablecido de la grave dolencia que ha sufrido, nuestro querido amigo y companero de Redacción, don José Reymun-

Lo celebramos vivamente.

Enhorabuena. Ha sido nombrado, previa refiida oposición, geómatra del Catastro con el número 36, nuestro buen amigo don Tomás Román.

Le enviamos nuestra sincera felicitación.

Necrologia. En Serradilla del Arroyo ha fallecido, confortado con los Santos Sacra-

mentos, el joven don Custodio Martin A sus padies y hermanos enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia y ro-

gamos a nuestros lectores una oración

por el alma del finado. Facturas y Car- a una o varias tin-tas comerciales ficos que superan en gusto y economia a la litografia. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SAL-

### Sección Religiosa

### Santoral.

Dia 5, viernes.-Santos Miguel de los Santos y Antonio Maria Zacarias, confesores, y Cirilo y Metodio obispos.

### Cultos.

Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).- Mes consagrado a la Santisima Virgen del Carmen. A las seis y media, misa y ejercicio propio del mes. A las nueve, misa minerva. Por la t rde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, se rezará el santo Rosario

y se repetira el ejercicio. Iglesia de la Clerecia.-Mes de San Ignacio de Loyola. Se leerá el ejercicio a las seis y media de la mañana y ocho y media de la tarde.

Primer viernes de mes. Misa minerva a las nueve de la mañana. Exposición de S. D. M. durante el día. A las ocho ejercicio de costumbre, sermón y

Capilla de las Esclavas.-A las ocho misa. Exposición de Su Divina Mejestad durante el día. Reserva a las seis y media de la tarde.

EL PRECIO DEL PAN

### Ayuntamiento de Salamanca

#### ANUNCIO

Fijados por esta Alcaldia-Presidencia el precio del pan de conformidad con el alcarzado por las harinas en esta plaza v de lo que disponen las cir-culares de la Comisaria General de Abastecimientos, se hace saber al vecindario que ninguna alteración han tenido dichos precios ni ha sido auto-torizada su elevación, debiendo en su consecuencia denunciar a los panaderos que pretendan vender a mayor pre-cio las distintas clases de pan incluídas las piezas llamadas libretas las que deberán seguirse facilitando al públi-co, por aquellos industriales al precio de 0,25 y 0,27 céntimos de peseta respectivamente, según sean vendidas en las tahonas o servidas a domicilio. El alcalde, Miguel Iscar.

### Noticias

La guardia civil de Valdefuentes di-ce que siguiendo indicaciones del Juez municipal de aquel pueblo, fué deteni-do el vecino del mismo, Vi- toriano Canónico Cefrián, autor de las lesiones inferidas a su convecino Victor Garcia.

Hurto de algarrobas.-La benemérita que presta sus servicios en Pedroso, da cuenta de la detención llevada a cabo en el pueblo de Arabayona, de Sebastián de la Mano Martín y de su esposa María de las Nieves Martin, presuntos autores del hurto de un carro de algarrobas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hov:

Barómetro, 698,72 Sol, 37,4 Sombra, 24.7. Minima. 12.6 Seco, 18,0 Húmedo, 13.8 Viento, E,2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos:

Ninguno.

Defunciones. Filomena González García, Angel

tin y Aurelio Garcia Nevado. Casa de Socorro.-Han sido cura-

González Mateos, Gabriel Montes Mar-

dos en este benéfico establecimiento por el facultativo de guardia señor Gaite y el practicante señor Ramos, la nina Patrocinio Luengo, que sufria una herida contusa en la región intersuperciliar que se produjo al caerse.

José Martin presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha, producida casualmente.

### A nuestros suscriptores

### De la administración.

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia y a todos los de fuera de esta capital, que el pago de El Sal-MANTINO es adelantado, y que a partir del dia 15 del próximo mes de Julio, todo suscriptor que adeude alguna cantidad será dado de baja.

Desde esta misma fecha, 15 de Julio, se dejarán también de servir las suscripciones que vayan venciendo si no remiten los interesados por lo menos un trimestre anticipado, dentro de los diez dias siguientes al en que termine su suscripción.

Los suscriptores que no reciban con regularidad El Salmantino deben escribir a esta administración, para que se dé la queja en las oficinas de Co-

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

### ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitio sobre inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del segundo trimestre del año actual, que habiendo terminado el plazo voluntario para la recogida de recibos por dicho concepto, pueden verificarlo todos los dias laborables, en el negociado de Arbitrios, de diez a una, hasta el día 8 de Julio, y que, pasado éste, serán entregados a la agencia ejecutiva, que procederá contra los morosos por la via de apre-

Salamanca, 30 de Junio de 1918.-El Alcalde, Miguel Iscar.

Landeau Se vende uno en muy buen estado. Razón Francisco Té 15-1.

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de

Francisco Garcia Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca Teléfono 151.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo en Palacio.-Se promulga la ley de jornada mercantil. Coméntase el proyecto sobre espionaje. Manifestaciones de Dato.-Agresión a la benemérita en León.

### LA GUERRA EUROPEA PARTE FRANCES DE ESTA TARDE

Madrid 3 (15).

### Noticias de Madrid

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso-resumen sobre politica interior y exterior, ocupándose de la marcha de los debates parlamentarios.

Informó asimismo de las noticias más importantes recibidas de nuestros representantes en el extranjero y de los gobernadores civiles.

Singularmente se ocupó de los daños causados por las tormentas en varias provincias de Castilla y dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno con la mayor urgencia, con motivo de aquellos daños y sus posibles consecuencias.

Una errata. En la Presidencia se ha manifestado que en las copias facilitadas ayer a la prensa del proyecto de represión del espionaje se ha deslizado una errata en una cifra.

En el articulo 2.º, al tratar de las penas a los infractores, se dice que oscilarán entre 500 y 100,000 pesetas; siendo así que el texto del proyecto lo que dice es de 500 a 10.000.

### La jornada mercantil.

En el ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas el señor Rosado, que el ministro ha sometido hoy a la firma del monarca, el decreto promulgando la ley últimamente votada por el Parlamento y sancionada por el rey, relativa a la jornada mercantil.

Aparecerá en la Gaceta mañana

También facilitó el subsecretario de Gobernación algunos despachos de provincias.

### El proyecto sobre espionaje.

Ha constituido el tema de las conversaciones ysigue constituyéndolo, en todos los circulos, el proyecto de ley sobre el aspionaje, aprobado ayer en la sesión del Senado y leido en la del Congreso.

Los periódicos de las izquierdas, acometen contra el Gobierno furiosamente, afirmando que es una maniobra de este, con la única finalidad de amordazar a la prensa.

La prensa de la derecha no hace comentarios, aplaudiendo solo que el Gobierno procure estorbar las maniobras que se realizan para comprometer la neutralidad de Espana.

### Dice "El Sol,..

El periódico aliadófilo El Sol, combate el proyecto sobre espionaje, uniéndose a la prensa de la izquierda.

Afirma que el Gobierno ha llamado con urgencia a los diputados adictos, con objeto de que acudan hoy a la sesión para votar el provecto.

Añade que esta llamada obedece al propósito del Gobierno de guillotinar la discusión, la cual, según el mismo periódico, será en sesión secreta, una vez que se haya pronunciado el primer discurso contra la totalidad.

### Manifestaciones de Dato.

El ministro de Estado que ha conversado hoy con los periodistas, mostraba gran extrañeza por el revuelo que ha producido el proyecto sobre represión del espionaje considerando injustificada la alarma que con tal motivo se ha pretendido producir por determinados periódicos y elementos políticos.

Aseguró que otros paises neutrales tienen concedidas a sus Gobiernos medidas más severas y terminantes que las contenidas en ese proyecto.

Agregó que en el estado actua y con los abusos que se vienen co! metiendo, no hay posibilidadde seguir negociaciones con ninguno de los paises beligerantes sobre ninguna materia, sin estar expuestos a tener que suspenderlas por las imprudencias de algunos.

En esta forma no se podria continuar dijo el señor Dato, porque no había medio de realizar gestión al- con motivo de las reformas que guna de caracter diplomático.

Contestando a la especie que se quiere propalar respecto a que el Gobierno se proponga solo amordazar a la prensa, protestó de ello el señor Dato, afirmando que eso es una opinión no solo equivocada, sino que carece además de toda justificación.

### Provincias.

### Huelguistas agresores.

LEON.-Se agrava la huelga de obreros carreteros en Valderrueda. Ayer tarde pretendieron los huelguistas ejercer algunas coacciones contra los que no han querido ad-

heritse al paro. La guardia civil protegió a estos últimos para impedir las coacciones.

Entonces los perturbadores atacaron a las fuerzas de la benemérita, haciendo sobre los guardias, algunos disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).-Al norte de Montdidier y entre este punto y el río Oise y a la derecha del Mosa, hemos ejecutado con éxito, golpes de mano, cogiendo al enemigo algunos prisionero.

Entre el Oise y el Aisne atacamos las lineas enemigas a las siete y media de la tarde, al oeste de Austreches, y logramos realizar un avance de 800 metros, en un frente de dos kilómetros.

Por la noche atacamos también

en el sector de Austreches a Mou-

lins sous-Toutvent, y en el momento en que el enemigo se disponia a contraatacar, ganamos terreno de una profundidad de 1.200 metros en un frente de ciaco kilómetros. Además, cogimos 1.056 prisione-

# ros, de los caales 18 son oficiales.

(Extracto de nuestra nitima conferencia.) Madrid 4 (17).

### Noticias de Madrid.

Antes de la sesión del Congreso se han reunido los diputados de las izquierdas para tratar del proyecto sobre espionaje.

Han acordado presentar una proposición incidental, en la sesión de esta tarde, para cuando se ponga a discusión el proyecto sobre espionaje. Piden en ella, que se retire el dic-

tamen y se abra una información parlamentaria por quince o vi inte días, con objeto de conocer la opinión del país sobre el asunto. -Se asegura que si hoy no quedara aprobado el proyecto sobre represión del espionaje, habrá se-

sión mañana y en su caso el sá-

bado. -El presidente del Congreso interrogado por lo que dice El Sol acerca de que el debate sobre el proyecto de represión del espionaje sería en sesión secreta, manifestó que únicamente se llegará a esto, si los oradores que intervinieran en la discusión, se mostraran poco comedidos.

-A la una salió el rey de Palacio con el jefe de su cuarto militar marchando a Leganés, con objeto de asistir al banquete con que los jefes y oficiales del regimiento del Rey obsequian al coronel del mismo don Pio López Poza, con motivo de su ascenso a general de brigada.

-El general Marina y el rey conferenciaron durante media hora a la salida del Consejo, ocupándose, según parece, de ascensos militares acaban de ser aprobadas.

En virtud de estas ascenderán a tenientes generales cuatro generales de división, a este cargo ocho generales de brigada, y a este grado veinte coroneles de las distintas armas.

-Interrogado el general Marina sobre el proyecto de represión del espionaje, dijo que es indispensable para el decoro nacional y para el mantenimiento y defensa de la neutralidad.

Niega que merme ninguna libertad, pues está tomado de una ley, aun más enérgica, que rige en Suiza, pais del que no puede decirse que no sea defensor de las liberta-

### De la guerra.

ROMA.—En los circulos afectos al Vaticano, se asegura que este año le será otorgado a Su Santidad el Papa Benedicto XV, el premio Nobel de la Paz.

rencia interaliada, han llegado a esta capital los señores Lloyd George, Orlando y Sonnino. WASHINTON.—El secretario de Guerra americano, mister Voelken ha participado al presidente Wil-

PARIS.-Para asistir a la confe-

soldados yankis enviados al frente de Francia. ESTOCOLMO.-Informes de Pekin dicen que los dos Gobiernos siberianos se han unido, acordando designar como capital del nuevo

son que pasan ya de un millón los

Estado a la ciudad de Omsk. Las fuerzas militares estarán constituídas por los tcheco-eslovacos, a los que se unirán algunos regimientos cosacos.

portantes del ejército alemán están acampadas en las líneas férreas al sur de Bélgica, preparadas para acudir al frente en que primero sean precisas.

Se supone por esto inminente

PARIS.—Sábese que reservas im-

### una gran ofensiva, que a la vez será iniciada en Francia y en Italia.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día. 4 % perpetuo interior. 79,20 5 % amortizable ..... 00,00 Banco de España..... 000,00 Tabacalera ..... 305,20 63,70

# Demanda razonable

DELGADO BARRETO.

Into passado que na anti-En la que ya es ley y viene denominándose de reformas militares, se consigna la cantidad de 231 millones y medio de pesetas para editicaciones militares, es decir para cuarteles, parques,

etcétera, etc.

Salamanca, que seguramente no puede quedar desguarnecida, porque la variedad de lineas férreas que por ella pasan le dan una importancia innegable en el orden militar, se ha percatado de la urgencia que -ha de poner en las gestiones encaminadas a conseguir de los Poderes públicos la concesión de las cantidades necesarias para aquellas edificaciones; y esta manana, con plausible celo por parte del señor Alcalde, que la reunió en su despacho, comenzó ya a tomar acuerdos la comisión que viene conociendo de estos asuntos,

Uno de ellos fué que los señores Alcalde, Garcia Matin, Prieto, Cardenal, Téllez y Rodríguez Galván, se trasladen a Madrid para que, unidos a nuestros representantes en Cortes, practiquen alli cuantas gestiones se in necesarias para conseguir que Salamanca quede atendida como corresponde, al

dar cumplimiento a la nueva ley. De este asunto trataremos con mayor detenimiento en El Salmantino.

は国際

### NUEVAS POSTALES Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

INTERESA SABER: Que el reputado y peritisi-

mo ortopedista de Barcelona, con nombre oficial-

### **DIVERSAS GESTIONES**

### DESPUES DE LAS TORMENTAS

#### Federación Católico-Agraria Salmantina

El Consejo de Federación católicoagraria salmantina nos remite para su inserción el siguiente escrito, que gustosos publicamos:

Si el Consejo directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina no puede permanecer indiferente ante nada que diga relación con la agricultura salmantina, mucho menos puede estarlo cuando se trata de agricultura y agricultores salmantinos.

Asi que al ver los siniestros nublados del 29 de Junio, al instante procuró indagar si habían tenido funestas consecuencias. Se nos dijo al principio, de un modo general, que éstas habían sido funestisimas, sobre todo en algunos pueblos de la Armuña.

Personas y comisiones de pueblos cruelmente probados por el pedrisco, nos confirmaron después de un modo concreto lo inmenso de la desgracia.

El Consejo se reunió, lo más pronto posible, en sesión extraordinaria para cambiar impresiones sobre los medios que pudieran adoptarse en orden a remediar de algun modo la triste situación creada a los cultivadores de un sector de nuestros campos.

No es que el Consejo tuviera la pretensión infantil de iniciar y dirigir un movimiento reparador que habrian de secundar todos los salmantinos: creia que en Salamanca hay elementos bastante más indicados para ello-los representantes en Cortes y la Diputación provincial-, aunque este Consejo se honre con la representación de una parte no despreciable de la región devastada.

Pero si no se creia con títulos para iniciar y dirigir ese movimiento, creyó deber suyo ineludible reunirse y dar cuenta al público de las ideas vertidas en la reunión, valieren lo que valieren. Estas fueron las siguientes:

a) Telegrafiar al excelentísimo senor presidente del Consejo de Ministros, rogando al Gobi rno que tomase parte activa en la solución del pavoroso problem i planteado en esta provincia por el pedrisco del 29 de Junio. He aquí el telegrama que se dirigió:

«Presidente Consejo Ministros. La Federación Católico-Agraria Salmantina en nombre centares agricultores arruinados por petrisco 29 de Junio, ruega V. E. amparo del Gobierno.»
b) Solicitar la condonación de la contribución territorial.

c) Pedir al Gobierno subsidios para los damnificados.

d) Pero como el perdón de la contribución territorial no significa gran cosa, ni los subsidios del Gobierno podrán desgraciadamente ser muy elevados, conviene pedir también al Gobierno mismo el fomento de obras públicas y un anticipo reintegrable de varios millones de pesetas, que habitan de prestarse al labrador, a largo plazo y a un interés muy módico, de no poderlo hacer sin interés.

e) Urgir el envio inmediato de técnicos oficiales que tasen la cuantía de los daños ocasionados por la tormenta. f) Rogar a los pueblos perjudicados que, a la mayor brevedad, hagan a su modo estadísticas, que han de servir de base para las peticiones y en que consten estos extremos:

Clase de plantas cultivadas. Extensión de la superficie dedicada a cada cultivo.

3.º Daños causados en cada clase de cultivos. Hacer de un modo especial este rue-

go a sus Sindicatos en lo referente a la superficie cultivada por sus socios. Deseariamos, pués. que, aparte de la estadística que hicieran con sus convecinos, hagan y remitan a esta Fede-

ración otra particular concretada a sus socios. g) Estudiar el modo de proporcionar a los cabezas de familia los medios de subvenir a las necesidades más im-

periosas de sus hogares. h) Como la cosecha de algarroba, muy insuficiente de suyo para el consumo de la región, se haya reducido muchisimo con el pedrisco mencionado, solicitar del señor Comisario de Abastecimientos que nos reserve 500 toneladas de maiz, en vez de las 130 que teniamos pedidas.

i) Fomentar más y más las ideas de asociación, previsión y crédito agri-

Activar la campaña del seguro en modalidades diversas y, de un modo especial, el seguro mútuo de cosechas que, en fecha no lejana, ha de recibir gran impulso dentro de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

k) Indicar a los Sindicatos, victima de los sucesos que nos ocupan, que no sólo pueden continuar con los préstamos que tienen de la Caja cen-tral de esta Federación—entre los varios Sindicatos damnificados tienen actualmente 95.000 pesetas-, sino que estamos dispuestos a tenderles la mano y a favorecerles en lo posible en estas calamitosas circunstancias.

D) Que estando unidos por vinculos especiales los labradores asociados en los diversos Sindicatos, se estudie la manera de que los Sindicatos, afortunadamente indemnes, puedan practicar la virtud hermosa de la Caridad con los Sindicatos hermanos que han sido tan horrorosamente castigados por la referida tormenta.

m) Acudir a las Federaciones hermanas, diseminadas por varias provincias, rogándolas que si, después de atender a sus Sindicatos, les quedara aun numerario disponible, pongan lo que puedan por el procedimiento corriente a disposición de esta Federación, con lo que podríamos acudir bas tante mejor al remedio de las necesi dades, hoy verdaderamente extraordi narias, de varios de nuestros Sindica-

El día 2 recibió la Federación contestación al telegrama de que se habla en la nota oficiosa.

La contestación dada por el excelentisimo señor Presidente del Consejo de ministros es como sigue:

«Presidente Consejo ministros a Federación Católico-Agraria. Enterado de su telegrama sobre pe-

drisco, Gobierno preocupóse del siniestro y acordó en Consejo de ayer salida ingeniero para informar acerca verdaderos estragos.>

### Reunión de periodistas.

En el domicilio del diputado provincial señor Iscar Peyra (don F.), se reunieron de nuevo ayer tarde los redactores de los periódicos locales y corresponsales de los diarios madrileños.

Asistieron los señores Rayo por El Adelanto, Iburra por El Sembrador, Román por El Salmantino, Sánchez Gomez por El Sol, Alaguero por ABC, Correspondencia de España, La Acción, Imparcial y Debate.

El señor Iscar dió cuenta a los reunidos de haber redactado un artículo que anoche fué enviado a los directores de los diarios madrileños que dice

«No podrá tacharse a los salmantinos de la ciudad, ni a los labriegos de la llanura charra: de quejumbrosos aprensivos, de distraer con injustificados lamentos, la atención de las provincias hermanas, ni de solicitar con pretextos impertinentes y leves el amparo del Poder oficial residente en la Corte. Antes al contrario, por natural y tradicional tendencia al apartamiento, nuestros dolores y nuestros desalientos, se quedan recogidos entre los linderos de la provincia, buscando, dentro de ella, con el soberano esfuerzo de los reducidos recursos locales, los arbitrios adecuados para remediar en lo posible los frecuentes y graves momentos por que atraviesa nuestra vida social.

Por eso ahora, al llamar con voces de apremiante angustia a las puertas de la prensa, pidiendo hospitalidad para nuestras desdichas en el generoso refugio de los diarios madrileños, espera encontrar en cada uno de ellos una acogida franca y la cordial respuesta que nos ofrezca y dé el socorro rogado.

Los parlamentarios salmantinos llevarán a las Cámaras, el eco de los clamores que se alzan, anhelantes y esperanzados, en las cuarenta aldeas sepultadas en la miseria, bajo la horrible tormenta de pedrisco. Y para que las palabras de nuestros representantes parlamentarios no se pierdan en un ambiente de indiferencia o de hostilidad, ni pueden, jamás ser tomadas como exajeración maliciosa y egoista que busque ablandar con hiperbolicos alardes el corazón del Estado; para que Salamanca se sienta espiritualmente recibida en Madrid, con el amparo paternal que merecen sus actuales desdichas, pedimos a la Prensa central que no arroje nuestros ruegos en el montón de las informaciones secundarias, mezclando la trágica noticia de nuestras desventuras entre las gacetillas y los despachos triviales que son, señores y compañeros, cuarenta pueblos abrumados bajo el dramático silencio de la miseria: miles y miles de hectáreas por la más horrible nube que cruzó por nuestro cielo; dos millares cuando menos de braceros que quedan desamparados frente a la sugestión de las tierras extrañas que les atraen, o frente al mañana pavoroso del que solo podrá salvarle, si España no le salva, la violencia desesperada.

Vengan acá, si nuestras palabras no bastan, los redactores de esos diarios, y recorran con nosotros estas tierras desoladas, sobre cuyos surcos-cementerios de todas las esperanzas aldeanas-no ha quedado en pie una espiga granada.

Esperando en su diario vendrá fraternalmente en nuestra ayuda, le envian con el personal saludo, la expresión de la más profunda gratitud de los labradores salmantinos, y de la ciudad, sus afectisimos compañeros,

David Rayo, redactor de El Adelan-10,-José Sánchez Gómez, por El Sol. Federico C. Alaguero, por A B C, Co-rrespondencia de España, Acción, Imparcial, Debate.Francisco Nú ez, por Heraldo de Madrid y El Liberal.-Miguel G. Lago.-Fernando Iscar-Peyra, presidente de la Comisión.-Daniel Mezquita, por El Sembrador.-Ignacio Escuin, por La Tribuna.-Blas Santos Franco, por La Iberia.-Rafael Román, por EL SALMANTINO.

Esperamos que nuestros queridos colegas lo insertarán en sus columnas, para que llegue a conocimiento de quienes corresponde remediar la tremenda catástrofe sufrida por los labradores salmantinos.

Nosotros, por nuestra parte, celebraremos mucho que el Gobierno conceda un crédito extraordinario, destinado a aliviar la angustiosa situación en que ha quedado sumida la región de la Armuña.

Hasta nueva convocatoria no volverán a reunirse los representantas de la Prensa local.

### Un telegrama.

El director general de Agricultura, ha enviado al señor Gobernador, el siguiente despacho telegráfico:

«Contesto al telegrama de V. S. ma-

nifestandole que telegráficamente ordene al ingeniero de la seción agronómica para que vaya a los pueblos que han sulrido daños por las tormentas, informando respecto a la importancia y cuantía de los daños ocasionados. Le saludo.

### Salida de los ingenieros.

Tan pronto como el señor Rodríguez Blanco recibió el anterior telegrama, lo puso en conocimiento de los ingenieros de esta sección agronómica, que salieron ayer tarde a comenzar los trabajos de tasación de los daños causados por el pedrisco en la Armuña.

#### Otro telegrama del señor Pérez Oliva.

El diputado a Cortes por Salamanca señor Pérez Oliva, envió ayer un telegrama al señor Gobernador que dice

«Aplazado ruego por no estar ministro Camara, continuamos gestiones por los compañeros.»

### ANUNCIO

Habiendo sido declarada desierta por fatta de l'citadore la subasta anunciada para la adjudica ión del sumin stro de 800 metros cúbicos de piedra, con destino a la reparación de caminos vecinales, el ex-celentísimo. Ayunta riento que presido acordó en sesión del día 22 de Majo último que se a uncie segunda subasta bajo las mismas ondiciones que sirvieron pa-ra la que fué declarada desierta.

En cumplimiento de dicho acuerdo, se convoca a dicha subasta, que tendrá lugar en el despacho de e ta Alcaldía el día 5 de Julio próximo a la hora de las doce. Las proposiciones se presentarán en

liego cerra lo y extendidas en papel de la lase 11.ª, con arreglo al modelo inserto a continu ción, a las cuales se acompañarán la céd la person I del proponente y el resguardo que a redite haber consigna-do en la Depositaria municipal la cantidad de 280 peset is que se exigen de fianza provisional y que será ampliada con otra cantidad igual por aquella persona o entidad a quien le fuese adjudicado el

Salamanca, 3 de Jun'o de 1918.-El Alcalde, Angel Benito.

### MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se le designen, me comprometo a ejecutar referido suministro con arreglo a todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas en la cantidad de... pesetas... céntimos, por me-tro cúbico, incluido el catorce por ciento correspondiente y en el plazo de sesenta

(Fecha y firma del proponente)

### Fábrica de hielo

elaborado con agua potable. Se despachan cantidades desde 10 céntimos en adelante en la estereria de

Francisco Torres, Dr. Riesco, 19 (junto al Banco de España) SALAMANCA d-p-h-S.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutorales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fija-mente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Venta de unas yugadas de tierra. Se venden en Mozodiel de Sanchinigo, con casa, tenadas y otras dependencias. Del precio y condiciones informarán: No-taria de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, núm. 35 y Oficinas del Pósito, calle de la Fe, núm. 1, Julián García Alonso. d--15-12 p

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. " " CLINICA DEL " "

### DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.-De NUEVE a DOCE

Ofrecese joven seminarista, bachiller, in mejorables referencias, para la preparación de ingreso y asigna-turas del Instituto y Seminario y para es-tudio especial de las lenguas castellana, francesa, latina y griega. Informarán, San Francisco, número 1.

mente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio unicamente el jueves, dia 11 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el jueves, dia 11 del presente mes de Julio.

NOTAS.-En Palencia el día 10 en el Hotel Central. En Zamora el día 12 en el Hotel Comercio y en León el día 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre ofi-

San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche, Jesús, 7, Salamancal Habilitado de clases pasivas.

Gran desinfectante para la higiene, ganaderia y plantas.

### Jabón Zotal

cura las enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermana (Sevilla). Proveedores de la Real Cas .

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52

Salamanon. Oirece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de car-nes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la uneva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo. Lomos en tripa superiorísimos,	12,00
Kilo	12,00
Chorizo cagalar extra, kilo	10,00
Longaniza en tripa vaca, kilo.	8,00
idem en tripa cerdo, kilo.	7,00
Idem en tripa de ternera, kilo	7,00
Tocino de gusto superior, kilo	4,50
Manteca pura de cerdo, kilo.	450
Chorizo de boles, kilo	5,00
Farinatos extra, kilo	2,60
Morcillas extra, kilo	2,60
Costillas adobadas, kilo	4.00
Pernicotes, kilo.	3,50
Espinazo, kilo.	3,00
Cabezas, kilo.	2,60
Jamón escogidoaromático, kilo.	12.00
Jamon al corte, kilo	8.00
Jamón por piezas, kilo.	7,00
Jamón de seis piezas en adelan-	,,00
te, kilo.	6,50
Juegos de pies, uno.	4,50
	2,00

### Aŭelos.

Pernicotes de jamón, paletas de jamón, pernicotes de tocino, costillas espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente,

Tade per mayer. - Tode per mener.

### ACEROS

fundidos y especiales, para pistoletes. TUBOS, CHAPAS Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92, Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Clinica Odon- Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11. gral.-Salamanca

### Garganta, nariz y oidos === Doctor ====

Antonio Dominguez Consulta : Doctor : de 10 a 1.

Riesco, 38. Tres medicamentos precisos. — Pildoras laxantes antiapopléticas de

Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y
toda clase de heridas, aunque procedan de
quemaduras.—Pildoras febrifugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerias y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodri-go: drogueria de don Gregorio S. Camisón.

medicamento de gran éxito contra las almorranas. - Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias.

Piano vertical, en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

### Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balnoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

# El 606 lo inyecta el médico es ecialis-don Ramón Acedo, con freinta años de Policlinica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70 :: Consulta de ONCE a DOS Doctores: Firmat - Gaite - Monge - Núñez - Sandoval.

MEDICINA GENERAL, CI-RUGIA GERERAL, ORTO-PEDIA, ENFERMEDADES -: :: DE LOS NINOS :: :: LABORAZORIO REACCION DE WASSER-

606 y 914, vacunas autógenas.

### Dispensario Médico - Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clinica en los mismos.

Consultas de en- Del aparato digestivo (estómago, higado, intestino), de ONCE a fermedades. . (Secretas (vías génito-urinarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. :: Reacción de Wasserman: Análisis de orina. ::

Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyeciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. Calle de Zamora, núm. 7, principal. Baños de Retortillo

SOCIEDAD ANONIMA Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado

Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa. Unico manantial sufuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel, catarros pulmo nares y bronquiales y sifilis en todos sus períodos y manifestaciones.

Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario.

### Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acedías, vómitos, malas digestiones.) Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.) Le conviene leer lo

¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APA-RATO RESPIRATO-RIO? (Catarros, afonias, bronquitis, etc. Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficacisima para todas las enfermedades del estómago.

que sigue.

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfridicas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.) TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MULOZ, catedrático de la Facultad de

Medicina de Salamanca. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes.

El viaje muy breve y có podo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del

Campo (Salamanca, Ledesma). Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Sa-

### Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas, litinicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápi o completo. Hotel de primer orden con timbres y luz electrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo a iso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pidanse folletos gratis al administrador.

### Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11.

a cargo de Marcelino Chapado (dueno que fué del Café Hotel Pasaje). Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

### Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores. - Cobro de cupones y titulos amortizados. - Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.-Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.-Descuento de letras al 5 por 100 anual.-Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.-Anticipos con garantia de mercancias depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual. - Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.-Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmentine. - Placuela de San Isidro.

Ministerio de Cultura 2007

de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11 =

Abonos minerales y orgánicos. DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.





Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivar. Comple tamente desembolsadas,-Agencias en todas las provin cias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.-56 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros con tra incendios.-Seguros de valores.-Seguros contra ac-

subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardena

Bana Plaza de la Libertad.

Garrelejeria y óptica de Antonio Ferreira Piaza Mayor, 40 (acera de Corceos), Salamanoa. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA



Este modelo, en nikel, 5 pesetas

Y CABALLERO; relojes de plata, acero y nikel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en nikel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, nikel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en nikel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO. 1,75 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señeres oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes deterre, dando grandes facilidades para

Obrador de ebanisteria

# de Adrian Iglesias Sanchez

= Zamora, 24. -- Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

PEDIA EMPERMEDADES NO

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantia de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

VERSIONES

de la mayoria de las voces en francés,

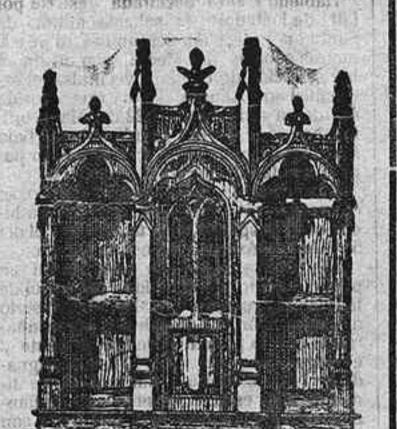
italiano, inglés, alemán, português, ca-

talán y esperanto.

ETIMOLOGIAS

en sánscrito, hebreo, griego, latín, ára-be, lenguas indígenas, americanas, et-

cétera, etcétera,



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicillo sociali Paris, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en Españas Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobiliarlos, fábricas, talleres, etc.; Capital acciai (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos. Capital desembelsado........ 1.250.000

Activo de la Compaŭia..... 106.000.000 Agencias en todas las povincias de España.

Director en la provincia de Salamancas

D. Luis Valls: Doctor Riesco, número 54.-Salamanca

Anunc o autorizado por la Condantia general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, 66 número 17.

Apartado, número 40.

### Enciclopedia Universal Ilustrada **BUROPEO-AMERICANA**

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas. TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

> COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO V SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXCRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32,050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedías, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del amento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anormalidad de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder au-mentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI Precios de estes tomos encuadernados. Al contado.. 728,50 pesetas A plazos.. . 767

Hijos de J, ESPASA. editores : Cortes, 579 y 581, apartado 552 : BARCELONA. Se subscribe en las principales y librerias ycentros de subscripción de España y América.

### Anuncios económicos i a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compren el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.--Repre-sentante en Salamanca:

Juan del Río Reyez, Serra-Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en a imprenta de EL SAL-

MANTINO.

Calvicie. La producida por un parasito (pelada) y la originada por debilidad del bulvo piloso, se curan en pocos dias con el Licor contra la calvicie, de He redla -- Parmacia de Heredla, Rua, 45. Salamayea

Productes farmacéutices.

Las verrugas desapare-cen con el uso de la «Ve-

rruguina Benlart». — Far-macia de Heredia, Rúa, 45

Salamanca.

Se arrienda una casa. Patio de Escuelas Menores, número 4. Informará don Gerardo Benito Corredera, Calle Ancha.

Ventas Se vende una fábrica de curtidos en esta capital. Informes en .La fama» ultramarinos, Rúa, número 32.

### ;;Ganaderos!!

Quien necesite chicharro para sus perros puede adquirirlo al precio de 52 céntimos kilogramo. Dirigirse a DON VICTOR MATESANZ, José Zorrilla, 30, Segovia. Sírvese por ferrocarril.

### Guia Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nues-tres lectores, a continuación insertames algunas de las direcciones, heras de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmologia. Doctor José Gómez Diez, oculista Plaza Mayor, primero 1.-Consulta diaria de ones a una y de tres a chico.

Enfermedades de la piel y vias urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete e

Rinon y vias urina-rias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.-Consulta de once a une, graffs a los p

### ACEITE Tiatara grogresiva ¡Fuera canas! 4 0 5 gotas bastaron para rejuve-neceriale de tal mane-

ra que de viejo despre-ciable me volvi joven hasta el extremo de Frasco: 6 plas. De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1

y Zamora, 1 SALAMANCA

### ==POMADA= Y DEPURATIVO

°Cereo

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Doctor Riesco, 60.

:: INTERESA A LOS INDUSTRIALES ::

Fluido-Betrés (REGISTRADO):

Lo mejor para la conservación y arrape de correas de transmisión.

Puerta de Toro, 4.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada

NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas

comprando en cualquiera farmacia una caja de

### PILDORAS PINK

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre. curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc.,

y veréis abrirse ante vosotros

VIDA NUEVA



## Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: Agustín Montejo Salvador,

quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

# Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humoristico,, (desde cualquier localidad), facilisimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. IliGran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRA-

TIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.-MADRID

the manufactor of the control to a language of the control of the